INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE RESOLUCIÓN No. 366

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N° IDRD-STP-LP-005-2018"

LA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE PARQUES (e), en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo 04 de 1978, el Decreto-Ley 1421 de 1993, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Resoluciones 310 de 2016.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte mediante la Resolución No. 281 del 25 de mayo de 2018, ordenó la apertura del proceso de Licitación Pública IDRD-STP-LP-005-2018, cuyo objeto es: "Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los cuerpos de agua, así como la operación, reparación y mantenimiento de sus equipos electromecánicos ubicados en los parques y escenarios administrados por el IDRD.". El presente proceso de selección se adjudicará por grupos así:

GRUPO 1: "Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los lagos y la operación y mantenimiento de sus aireadores, ubicados en los parques y escenarios administrados por el IDRD en Bogotá D.C."

GRUPO 2: "Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los estanques, canales, fuentes y espejos de agua y la operación, reparación y mantenimiento de sus equipos electromecánicos ubicados en los parques y escenarios administrados por el IDRD."

Que el presupuesto oficial para esta contratación corresponde a la suma de **MIL CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($1.107.699.783, oo) M/CTE** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, el cual se discrimina de la siguiente manera:

Para el GRUPO 1: La suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE ($ 351.837.699,00).

El IDRD pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal:

RUBRO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD		
	No.	FECHA	VALOR
3311502171145	1271	16/032018	$595.044.278

Discriminados así:

ITEM	PRESUPUESTO
VALOR OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAGOS	$307.023.152
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS	$ 44.814.547

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° IDRD-STP-LP-005-2018

VALOR TOTAL	$351.837.699

Para el GRUPO 2: La suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS $ 755.862.084,00

El IDRD pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal

RUBRO	RUBROS PRESUPUESTALES			
	No.	FECHA	VIGENCIA	VALOR
3311502171145139	1305	23/03/2018	2018	**$423.570.000,00**
3311502171145139	Vigencia Futura No. 4	23/03/2018	2019	**$508.170.000,00**

Discriminados así:

Vigencia 2018, **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 247.692.084,00):**

ITEM	PRESUPUESTO
VALOR OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FUENTES	$190.808.802
BOLSA DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA MANTENIIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS	$56.883.282
VALOR TOTAL VIGENCIA 2018	$247.692.084

Vigencia 2019, **QUINIENTOS OCHO MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($ 508.170.000,00)**:

ITEM	PRESUPUESTO
MANTENIMIENTO ESPEJOS, ESTANQUES, FUENTES Y CANALES DE AGUA	$389.973.888
BOLSA DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA MANTENIIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS	$118.196.112
VALOR TOTAL VIGENCIA 2019	$508.170.000

Que el día 12 de junio de 2018, se efectuó el cierre y desincriptación (acto de apertura) de las ofertas recibidas, en el marco del proceso, presentándose los siguientes oferentes:

Para el grupo 1:

No.	PROPONENTE
1	SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S.
2	REDMASTER REPRESENTACIONES LTDA

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° IDRD-STP-LP-005-2018

Para el grupo 2:

No.	PROPONENTE
1	SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S.
2	REDMASTER REPRESENTACIONES LTDA
3	DVG INGENIERIA S.A.S.

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el grupo evaluador realizó los informes de verificación preliminar de requisitos habilitantes y evaluación preliminar grupo 1 y 2, que fue publicado el 15 de junio de 2018. El informe arrojó la siguiente información:

GRUPO 1:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	CONDICION DEL PROPONENTE	PUNTAJE
SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	91,00
REDMASTER REPRESENTACIONES LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	90,80

GRUPO 2:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	CONDICION DEL PROPONENTE	PUNTAJE
SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	91,00
REDMASTER REPRESENTACIONES LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	90,80
DVG INGENIERIA S.A.S.	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	0,00

Que transcurrió desde el 18 al 22 de junio de 2018, para el grupo 2 el proponente SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S., presentó las respectivas subsanaciones solicitadas en el informe preliminar, publicándose el informe definitivo y el documento de respuestas a las observaciones presentadas al informe preliminar y los subsanes, el 26 de junio de 2018. Por su parte el proponente DVG INGENIERIA S.A.S., guardo silencio. Informe de Verificación de requisitos habilitantes y evaluación definitiva:

GRUPO 1:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	CONDICION DEL PROPONENTE	PUNTAJE
SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100,0000000

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° IDRD-STP-LP-005-2018

S.A.S.					
REDMASTER REPRESENTACIONES LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	99,7047745

GRUPO 2:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TECNICOS	CONDICION DEL PROPONENTE	PUNTAJE
SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	80,0000000
REDMASTER REPRESENTACIONES LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	79,7708050
DVG INGENIERIA S.A.S.	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	0,00

Que el día 28 de junio de 2018, se dio inicio a la audiencia de adjudicación, se procedió a la lectura de evaluación definitiva, y se concede el uso de la palabra a cada uno de los proponentes en la audiencia, con una duración máxima de cinco (5) minutos, por una sola vez podrán participar. Una vez dada las respuestas a las observaciones presentadas, la entidad se mantiene en la evaluación definitiva publicada en el SECOP II el día 26 de junio de 2018.

Como consecuencia de lo expuesto, el comité evaluador recomendó al ordenador del gasto la adjudicación de contrato resultante del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA IDRD-STP-LP-005-2018, para el grupo 1 y 2 al proponente: SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S., representada legalmente por ERIKA BEATRIZ VIANA MENDOZA por los siguientes valores: Grupo 1: **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($344.544.588)** y GRUPO 2: **SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($743.337.744)**.

En mérito de lo expuesto el IDRD,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato resultante del proceso de Licitación Pública IDRD-STP-LP-005-2018, cuyo objeto es: " Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los cuerpos de agua, así como la operación, reparación y mantenimiento de sus equipos electromecánicos ubicados en los parques y escenarios administrados por el IDRD." GRUPO 1 Y GRUPO 2, al proponente SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S., representada legalmente por ERIKA BEATRIZ VIANA MENDOZA identificada con C.C. No. 32.353.439 de Itagüí, por los siguientes valores: Grupo 1: **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($344.544.588)** y GRUPO 2: **SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($743.337.744)** y de conformidad con los precios unitarios y oferta económica ofertada con su propuesta.

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° IDRD-STP-LP-005-2018

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución se entiende notificada a la Señora ERIKA BEATRIZ VIANA MENDOZA identificado con cedula de Ciudadanía N° 32.353.439 de Itagüí, quien asiste a la audiencia de adjudicación como representante legal de la empresa, y a los demás proponentes en la presente audiencia.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se ordena su publicación en el SECOP II.

Dada en Bogotá, D.C. a los 28 JUN 2018

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DORA ELSA RODRÍGUEZ MORA
Subdirectora Técnica de Parques (e)

Aprobó: Martha Consuelo Andrade Muñoz – SDC
Revisó: Milton Alberto Bello Rodríguez – STP
Revisó: Andrés Felipe Páramo – SC
Proyectó: Karen Mejía - SC

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS